



Sr.  
Secretario de Recursos Hídricos  
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat  
Ing. Roberto Gioria  
S \_\_\_\_\_ D

Expte. N° 02001-0049989-6

Ref.: Pedido de informe de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe de la obra "Construcción Canal Aliviador Arequito - Dpto. Caseros"

Conforme lo solicitado por el Sr. Secretario se da respuesta al pedido de informe realizado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe a foja 2 de las presentes actuaciones, en cuanto a la ejecución de la obra "Construcción Canal Aliviador Arequito - Departamento Caseros - Provincia de Santa Fe" que fuera adjudicada a la Empresa Menara Construcciones SA por Decreto Provincial N°0884 del 25/04/18 por un importe de \$101.838.114,04

Al respecto se informa:

- a) *Estado de avance de la obra:* 57,73%
- b) *Plazo de obra inicial, y en caso de haberse extendido el mismo, tiempo por el cual se extendió:* El plazo inicial de la obra era de 18 meses. En el transcurso de la obra se tramitaron dos ampliaciones de plazo, una primera gestionada por Expte. N° 01909-0000004-3 y aprobada por Resolución Ministerial N°260 del 19/04/20 donde se amplió el plazo de obra en 86 días; una segunda gestionada por Expte N° 01907-0001410-1 aprobada por Resolución Ministerial N°638 del 07/10/20 donde se amplió el plazo de obra en 120 días.
- c) Si el presupuesto inicial de la obra sufrió modificaciones: La segunda modificación contractual tramitada por Expte N° 01907-0001410-1 aprobada por Resolución Ministerial N°638 del 07/10/20 represento una menor inversión de -\$575.551,93 llevando el monto de contrato al valor de \$101.262.562,11, montos referenciados al valor básico de contrato (diciembre de 2017). Las modificaciones tramitadas responden a la necesidad de ejecutar un puente ferroviario en el NCA, en reemplazo de la alcantarilla contemplada en la licitación y a diferencias de cálculos entre lo contratado y lo efectivamente necesario ejecutar.
- d) Si subsisten la garantía otorgada por la empresa constructora adjudicataria de la mencionada obra: A la fecha subsisten las garantías otorgadas oportunamente por la Constructora

Atentamente.

Dirección General de Obras por Terceros,  
Subsecretaría de Desarrollo Hídrico y Comité de Cuenca, 28 de octubre de 2020

Ing. MARIANO DIEZ  
Subsecretario de Desarrollo Hídrico  
y Comité de Cuenca  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT  
PROVINCIA DE SANTA FE



Santa Fe, 2 de Noviembre de 2020.-

**INFORME N°: 975/20**

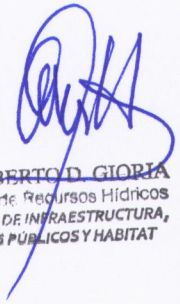
**EXPEDIENTE N°: 02001-0049989-6**

**INICIADOR: Cámara de Diputados de la Provincia.**

**REFERENCIA:** Pedido de informe s/ avance de la Obra "Construcción Canal Aliviador Arequito Dpto. Caseros".

Conforme con lo informado por las áreas técnicas, se elevan las presentes a la SECRETARÍA PRIVADA - MISPYH, a fin de que de compartir el criterio, se formalice la respuesta a la Cámara de Diputados de la Provincia.

Oficie de atenta nota de remisión.

  
ING. ROBERTO D. GIORGIA  
Secretario de Recursos Hídricos  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

**Expte: 02001-0049989-6**

**Ref.:** Pedido de informe s/ avance de la obra "Construcción Canal Aliviador Arequito, Dpto. Caseros.-"

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 25017/20 y habiendo tomando conocimiento de lo informado por la *Secretaría de Recursos Hídricos*, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos**

Sirva la presente de atenta nota de remisión

  
C.P.N. SILVINA FRANA  
Ministra  
INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT  
Provincia de Santa Fe

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - cfl. 6, (S3000DEE) SANTA FE  
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privincop@sentafa.gov.ar



PROVINCIA  
DE SANTA FE

NOTA N.º - 19450

Santa Fe 4 de octubre de 2021

Referencia: Expte Nro.02001-0049989-6

Sr. Presidente de la  
Cámara de Diputados  
Provincia de Santa Fe

**Dr. Pablo Farías**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta al  
proyecto de comunicación aprobado bajo el **Nº 38.581 CD**

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos